

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 21 de abril 2015, se reunieron los miembros de la comision evaluadora compuesta por Carolina Castillo, Clément Demons y Felipe Ojazo quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°92 de la Ley 18.575 Organica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. La comisión de evaluación se compromete además, al cuidado ejercido del poder público por parte de las autoridades administrativas, en lo razonable e imparcial de sus decisiones, en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones, en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I. IDENTIFICACION DE LA ADQUISICION
 DESCRIPCION DEL CURSO: DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD
 ID MERCADO PUBLICO: NO APLICA

PROYECTOS:

Documento solicitados en instrucciones para presentar la oferta	Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A	Servicios de Ingeniería Algasol Limitada y Centrogas Limitada	Ingeniería, Innovación Tecnológica e Inversión Limitada	Chilectra S.A	Abastecedora de Materiales Térmico S.A	Calvo Climatización S.A
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3. Oferta económica	SI	SI	SI	SI	SI	SI

II. OBSERVACIONES

Reduccion del consumo RCE (25%)	Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A	Servicios de Ingeniería Algasol Limitada y Centrogas Limitada	Ingeniería, Innovación Tecnológica e Inversión Limitada	Chilectra S.A	Abastecedora de Materiales Térmico S.A	Calvo Climatización S.A
Propuesta técnica PT (40%)	100,0	34,0	34,0	92,0	46,0	45,0
Evaluación Económica VAN (10%)	91,6	51,8	66,3	81,9	42,0	40,5
Integralidad de la propuesta Ipr (10%)	100,0	3,0	25,0	83,0	24,0	20,0
Puntaje Parcial (PP)	81,7	60,0	40,0	100,0	60,0	70,0
Admisible para la presentación	SI	No	No	SI	No	No
Puntaje Final	87	84,7	-	74,1	36,7	36,5
	84,7	-	-	83,6	-	-
	84,7	-	-	86,6	-	-

III. PROPONENTE ADJUDICADO
 Se solicita adjudicar la oferta de la empresa Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A, para el Hospital Santiago Oriente Dr. Luis Tisné Brousse, perteneciente al grupo 2, en el marco del concurso "DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD".

V. ELABORACION Y REVISION

APROBACION		REVISION	
FUNCIONARIO	CARGO	FUNCIONARIO	CARGO
Diego Lizama	DIRECTOR EJECUTIVO	Natalia Arancibia	Subdirectora
ACHEE	ACHEE	ACHEE	ACHEE
FRMA	FRMA	FRMA	FRMA

COMISION EVALUADORA

FUNCIONARIO	CARGO	FRMA
Carolina Castillo	Profesional Edificación	
Clément Demons	Profesional Edificación	
Felipe Ojazo	Profesional Edificación	

